

NUMERO SUBLTO
5
CÉNTIMOS

LA PUBLICIDAD

TRIPLO DE UN MES
6
REALES

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 4.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5.00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCIONES:

Anuncios (tipo B) en la 4.ª plana, línea 0.10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem 4.00 —
Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea. 5.00 —
Comunicados, segun su importancia, desde 0.75 —
50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO

MARIANA PINEDA.

¡Qué sentimientos tan íntimos y tan variados no produce este glorioso nombre en el corazón de todos los granadinos!

Mezcla sublime de inextinguible cariño, de profundísimo respeto, inspira el nombre, el dulce y grato recuerdo de la granadina ilustre.

Justísima indignación, odio eterno, desprecio solemnísimo, nos merecen cuantos coadyuvaron á sacrificar á la incomparable mujer que con altiva nobleza, con indomable valor, con la resignación de los mártires subió al cadalso para sacrificarse en aras de la libertad.

Hoy; esta misma tarde, hace cincuenta y cinco años que la virtuosísima Mariana Pineda fué inmolada por los despotas que ciñeron la corona de España, merced á la generosidad de un pueblo que defendió su independencia derramando su torrente de sangre contra el coloso del mundo.

En confuso tropel acuden á nuestra memoria los inolvidables sucesos de la pavorosa tarde del 26 de Mayo de 1831, y sobre las cuartillas que escribimos caen las lágrimas que espontáneamente brotan de nuestros ojos.

Lágrimas que si ruedan silenciosas por nuestras mejillas teñidas con el color de la indignación, demuestran elocuente y profundamente la profunda pena, el inmenso dolor que experimentamos al contemplar en los espacios de nuestra imaginación el mutilado cadáver de la inmortal heroína.

Pero al mismo tiempo, y como lenitivo que calma el agudo pesar que nos embarga, consuélanos la certidumbre de que aquella sangre noble y preciosa derramada por los tiranos de 1831, ha sido fecundísima; y de la misma manera que al contemplar la desaparición del sol, van dibujándose en el azul del firmamento innumerables astros; de ese mismo modo han ido aglomerándose al rededor de la bandera porque sucumbió Mariana infinidad de ciudadanos, que con entusiasmo sublime y decidido é inquebrantable valor, saben y sabrán defenderla contra los sicarios del absolutismo y de las reacciones impuestas sobre la voluntad de un pueblo, que al grito de la revolución de Setiembre rompió las cadenas con que lo ahogaba la tiranía de un reinado irresistible para la noble España.

Murió Mariana Pineda; murió en la flor de su juventud segada por la hoz de un gobierno cruel; pero murió sin marchitarse, como una mártir, como una heroína, como saben morir los partidarios de la libertad, los defensores de la República.

Sucumbió la granadina más ilustre, pero vive con la vida de la inmortalidad, de lo que en sí mismo es eterno y vive la gloriosísima bandera que la llevó al patíbulo.

¡LOOR Á MARIANA PINEDA!

¡VIVA LA HEROINA DE GRANADA!

¡VIVAN LAS VÍCTIMAS DE LA LIBERTAD!

QUE NOS DEJEN SIN NADA.

En nuestros números de anteanoche y anoche no pudimos insertar nuestro *Servicio telegráfico* porque debiendo entrar *LA PUBLICIDAD* en prensa, lo más tarde á las ocho, no recibimos los despachos hasta las diez y media, sin embargo de estar depositados en Madrid á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Y no es que en la estación de esta capital detengan los telegramas ni demoren su entrega un instante; al contrario, nos consta el buen servicio que prestan todos sus empleados y estamos satisfechos de los mismos, sin embargo de los perjuicios que hemos sufrido.

Consiste esa tardanza escandalosa en que hace dos ó tres años se trasladó á Málaga el *centro telegráfico*, y la inmensa mayoría de los despachos han de transmitirse antes á la estación de aquella capital, de lo cual resulta, que los telegramas dirigidos desde Madrid á Granada, pueden tardar OCHO HORAS Y MEDIA, como ha sucedido con los de nuestro corresponsal.

Y no tiene la culpa el Ministerio de la Gobernación, ó la Dirección general, haber trasladado á la vecina capital el Centro telegráfico, ya haya sido por voluntad propia ú obedeciendo á la influencia de los malagueños, que después de todo han sabido *arrimar el ascua á su sardina*. La culpa la han tenido y la tienen las Autoridades y los Diputados de Granada, que con la indiferencia más punible no saben ó no quieren defender los intereses de esta desgraciada ciudad; que con inculcable apatía ven desaparecer todo aquello que significa un bien ó una mejora para los intereses de la localidad, y no luchan tan enérgicamente como debieran para que ya que Granada no tiene lo correspondiente y justo á una población de primera clase, reserve por lo menos y no le arrebaten lo que le pertenece.

Tiene la culpa el Gobierno que cohibe á los ciudadanos y á los pueblos de elegir sus representantes á su gusto ha de contentarse con los que de real orden se les imponen bajo el disfraz de una farsa electoral, objeto de burla por todas las personas sensatas. Imposiciones que generalmente recaen en los más ineptos, en los más apáticos, en los que para nada valen ni para nada sirven.

¿Qué población de la importancia de Granada hubiera tolerado, hubiera consentido que al trasladarse á Málaga el Centro telegráfico no se hubiera decretado que aquí también existiese otro?

Pero los que con el mayor cinismo *dicen* que *representan* al pueblo porque este les ha otorgado sus sufragios, porque les ha dado *espontáneamente* y sin coacciones sus poderes, no pueden ni áun siquiera apreciar, no comprenden que paulatinamente nos irán despojando de todo lo útil que tenemos, de todo lo que puede traducirse en un bien general.

No es extraño que esto ocurra, después de todo, pues ¿quiénes son nuestros representantes? ¿Qué títulos pueden alegar para aspirar á tan noble y honroso cargo? ¿Cuál es la historia política de todos ellos? ¿Qué servicios han prestado al país, salvo alguna excepción rarísima?

Y ¿qué puede esperarse de ellos?

Que nos dejen sin nada.

Su medio personal.

La realización de sus ambiciones propias.

¡Qué país, ó mejor dicho, qué *paisanaje!*

Detalles de la localidad.

Ha salido para Madrid D. Rafael Uraña, catedrático electo de Literatura Jurídica de la Universidad Central.

—Los Agentes de orden público capturaron hoy cuatro sujetos reclamados por la Autoridad judicial.

—Ha comenzado la cobranza del cuarto trimestre del arbitrio sobre carruajes particulares.

—El día 2 de Junio próximo se verificarán en los pueblos respectivos las subastas del impuesto de consumos de los pueblos de Polopos, Mecina Tedel y Almira.

—El Juzgado de Orgiva reclama á Rosalía Peña para que preste declaración en la causa seguida contra Agustín Ramos.

—A su regreso á Portugal, luego de verificado el proyectado viaje á París, los príncipes Carlos y Amelia de Orleans, se detendrán unos días en Madrid, visitando después á Sevilla y Granada.

A esta última ciudad llegarán probablemente á fines de Junio próximo.

Así lo dice *A Escocidos* de Lisboa.

—Ha fallecido en Utrera (Sevilla), el fiscal de aquella Audiencia don Salvador Laso de la Vega, persona muy querida en Granada. Reciba la familia del finado, el testimonio de nuestro sentimiento por la sensible cuanto irreparable pérdida que acaba de experimentar.

—Ha sido declarado cesante el conductor de la estafeta de correos de Granada á Málaga, don Daniel Paredes, y se ha nombrado en su reemplazo á D. Francisco Granados.

—Ha obtenido el nombramiento de auxiliar de la dirección del Hospicio D. Enrique Ramírez, cesante de igual cargo en la Granja-mo delo.

—El juez de Andújar llama á Manuel Peña y á su hijo José, á quienes se atribuye el delito de hurto y lesiones.

—En la exposicion de Floricultura, que se efectuará en Granada para las tradicionales y espléndidas fiestas del cercano Corpus, uno de nuestros amigos presentará dos colecciones completas de plaquetas ornamentales, y una de indígenas cultivadas, que llamarán seguramente la atención del público granadino.

—La Guardia Civil de Lachar ha capturado á un sujeto que reclamaba el Juez de Santafé.

—Don Albino de Prado y Medina ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Alhama.

—Es un verdadero escándalo lo que sigue ocurriendo con las famosas *economías* en el alumbrado.

Anoche se oían las más justas protestas á la salida del Teatro, pues era peligroso el tránsito por las calles, donde reinaba la oscuridad más completa.

Si el Ayuntamiento quiere hacer economías porque sus recursos no le bastan para saldar sin déficit el presupuesto, debiera comenzar por lo que nosotros le diremos en el número de mañana.

—Mañana se celebrará en el Teatro Principal por última vez, la zarzuela de gran espectáculo *La Guerra Santa*, que tan buena entrada le ha proporcionado en la primera representación.

—Un vecino de Almuñécar se nos queja, manifiestándonos que en aquel pueblo se suceden los hurtos con frecuencia, sin que los *caos* sean capturados.

¿Serán el Vizco y Melgares?

—En los Juzgados municipales de esta capital fueron inscritas en el día de ayer seis defunciones, no habiendo inscripción alguna de nacimiento.

—Dentro de pocos días saldrá para Madrid el Diputado á Cortes por la circunscripción de Granada, Sr. Conde de las Infantas.

—Ha tomado posesión del cargo de Escribano de actuaciones en el Juzgado de Instrucción del Campillo de esta capital, don José María Granizo.

—Nuestro colega *La Lealtad*, en su número de hoy, titula su primer fondo: *Decadencia de la administración municipal*, y empieza de este modo:

«Entre las causas que principalmente han contribuido desde muy atrás á la decadencia de los municipios, ha sido el hacerles perder la importancia que tenían antiguamente, privándoles de cierta representación é independencia, que eran como el ambiente de la vida municipal y el germen de la prosperidad de la nación.»

Perfectamente; así opinamos nosotras también, pero al decano de la prensa diaria granadina le falta añadir:

Y que los concejales y los alcaldes sean nombrados de real orden, porque generalmente recaen las credenciales en personas ineptas é incompetentes para aquellos cargos, y que apenas si se cuidan con celo y desinterés de los sagrados intereses que les están encomendados.

Si *La Lealtad* dice esto lo llamamos correligionaria por completo.

—Con objeto de que nuestro diario vea la luz en las primeras horas de la noche y nuestros suscritores lo reciban á una hora conveniente, hemos adquirido una nueva fundición de letra, y ocupados en su instalación no podemos publicar más que la presente hoja.

Abrigamos la seguridad de que nos dispensarán nuestros favorecedores, pues en cambio no omitiremos en adelante sacrificio alguno en todo aquello que sea propio de la índole y condiciones de nuestro periódico.

Ayuntamiento.

Antes de comenzar la sesión, cuchicheos, entradas y salidas en el despacho del Alcalde. En

los pasillos, donde esperábamos la apertura del Cabildo con otros compañeros, se nos dijo que los ministeriales estaban contrariados porque los conservadores no querían dimitir sus cargos. (*Y tan contrariados como estarían. ¡Si las elecciones están encima!*)

Por fin á las cuatro empezó la sesión, presidida por el Sr. Zayas, y con asistencia de diez y ocho concejales. (*Vamos que hubo más que en la anterior.*)

Se dá lectura á un oficio del Ministerio de la Gobernación dando las gracias (*que no las mereces por cierto*) al Ayuntamiento por las medidas adoptadas (¿?) contra la epidemia cólerica si tuviera á bien visitarnos.

Se lee otro oficio de la Comisión provincial manifestando que los dos sujetos mordidos por un perro rabioso y que demandaban auxilio para ir á curarse al Instituto Pasteur, no tenían derecho á ser socorridos por la Diputación, sino por el Ayuntamiento. (*Bravo por los padres, que diga por los niños de la provincia.*) Y el Municipio acordó que pediría al Gobierno el auxilio por carecer de recursos. (*Olé por los niños también. La suerte que ya han sido socorridos esos desgraciados.*)

Se acuerda la separación de un fontanero que permitió se riegue indebidamente un huerto en la Alhacaba. (*Bien hecho.*)

Se concede socorro para ir á tomar baños á Concepción Medina Huertas.

Se entra la corporación del número de faros que hay en el Fargue.

Dan cuenta de varias expropiaciones cuya indemnización importa «27.000 pesetas y pico.» (*Palabras del Secretario.*)

Pide la palabra el Sr. Alonso Pineda. Se le concede y dice:

Yo pido al Ayuntamiento que manifieste en estado se encuentra el camino del Cementerio. (*¿Si habrá leído el Sr. Alonso nuestro número de anoche?*)

El Sr. Zayas: Se están gestionando las expropiaciones necesarias para el proyectado camino, y no solamente no olvida el Ayuntamiento este asunto, sino que muy pronto será un hecho. (*Lo veremos.*)

El Sr. Alonso Pineda: Pues deseo que esa prontitud se realice en el término de quinientos días, pues además de exigirlo justamente la opinión pública, pueden ocuparse infinidad de brazos que hoy carecen de trabajo, y además que teniendo ya el dinero del Pósito, es conveniente que cuanto antes se hagan esas obras.

El Sr. Zayas: Repito que en el plazo más breve posible, se efectuarán los deseos del Sr. Alonso Pineda, pues está en el ánimo de todos ese deseo.

El Sr. Alonso Pineda dá las gracias al Presidente (*por lo del ánimo*) insistiendo en cuanto había dicho.

Y continúa el concejal ex-republicano denunciando el abuso que se viene cometiendo por algunos carniceros que adquieren la carne á peseta el kilogramo y la venden á cinco reales libra, y dice que esto debe evitarse, para lo cual el Municipio podría comprar reses y expendirlas en tablas con objeto de que el público no carezca de aquel artículo.

Se acordó establecer cuatro tablas reguladoras por el Ayuntamiento.

Y continúa el Sr. Alonso Pineda presentando un expediente, en el que aparece que el dueño de una casa (*que no recordamos*) pidió autorización para hacer ciertas reformas en la fachada, y se concedió en el permiso que le fué concedido.

El Sr. Llorente niega esto último, y... (*Amén fin Troya. Los señores Alonso Pineda y Llorente, hablan á la vez. El primero cree ofensivas ciertas palabras pronunciadas por el último y pide que se las explique el Sr. Llorente, ó que el Alcalde le oblique á ello.*) Y en medio de la confusión que se promovió sin conseguir el Sr. Alonso sus deseos, terminó el cabildo.

El Sr. Llorente es de los de *hora y cuchillo*, es decir, que se *mantiene en sus trece*.

Detalles religiosos.

Santos de mañana, San Juan p. y San Julio. Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de MM. Capuchinas.

Detalles recreativos.

Fuerción para mañana.

TEATRO PRINCIPAL.—La zarzuela en tres actos: *La Guerra Santa*. A las ocho y media.

LA PUBLICIDAD.

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

LA PUBLICIDAD además de tener por objeto la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Granada, está redactado en las mejores condiciones, no solo porque se publica al mismo tiempo que llegan á esta capital los periódicos de Madrid, conteniendo tantas noticias como éstos, sino también porque siendo DIARIO DE LA NOCHE adelanta las noticias de la localidad DOCE HORAS ANTES que los demás de Granada.

Y, no obstante, de que estas circunstancias lo hacen ya muy recomendable, cuenta también en la corte con un SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL que contendrá las noticias más interesantes y de última hora de España y del extranjero, las cuales llegarán al conocimiento de los lectores de LA PUBLICIDAD ANTES QUE LAS DE NINGÚN OTRO DIARIO.

LA PUBLICIDAD es también el periódico más barato de todos los demás diarios que se publican en Granada, pues solo cuesta 6 REALES un mes en la capital y 20 el trimestre fuera, pago anticipado.

OFICINAS É IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 12.

UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluqueria, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma dado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de RIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jongh, Jerez.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias.—Precio de cada Frasco, 24 rs.

PARSONS Y GRAEPEL antes DAVID B. PARSONS



ALMACEN
MONTERA, 16,
(antes 29)
DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 45,
N.º 20000.
Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y franco

Muebles de rejilla
Y MADERA CURVADA.

Ventas al por mayor y menor.
Desengaño, 26, Madrid.

Almacenes de vinos, aguardientes
Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.
27, Campillo alto, 27.

Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arregiados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

LA MINA DE ESTAÑO
Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos, salvillas, garrafas y filtros de estaño para cafés, lavativas y bombos para lotería.—5
SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

LAS ARTES
MANUEL DEL SAZ
94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de aseó de alcaobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carretaría en espichas, azadas, barrenas y almáminas, herramienta para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.
Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomo.—Herramientas, puñales y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

APARATOS ELÉCTRICOS
L. SIERRA Lobo, S. dup.º Madrid
Casa fundada en 1859, dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguets eléctricos.—Catálogos gratis.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la l. pida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.
Mendez Nuñez, 54, Granada.

CALDERAS, ALIMENTADORES Y BIZCOCHOS, GOTTSCHE, 13, GRANADA.

INCUBADORAS ROULLER ARNCULT

Máquinas de calor y todos los accesorios para marquetaria. Máquinas grasosas Hermann Luchapelle. Alambiques Valyn y Rigole. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO Nueva Máquina Americana
40 PESETAS. PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
Garantía, 5 años.
ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNELO

S. F.
SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos, ECONOMÍA, CELERIDAD, EXPOSICION FRANCA á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22 rue d' Armaille, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS

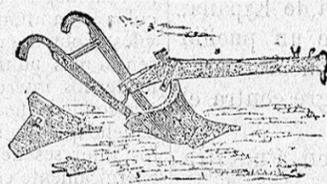
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambilla, 23, esquina al Arco de las Oreas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas las clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)
De pacho: Monterá, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público se confunda con ella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, agenciado á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y los únicos que contengan carbonatos efervescentes y manganeso y agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo derecho, donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALBARRA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajosprecios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 44.

FUMADORES. No comprar boquitas sin antes ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos, núm. 5.